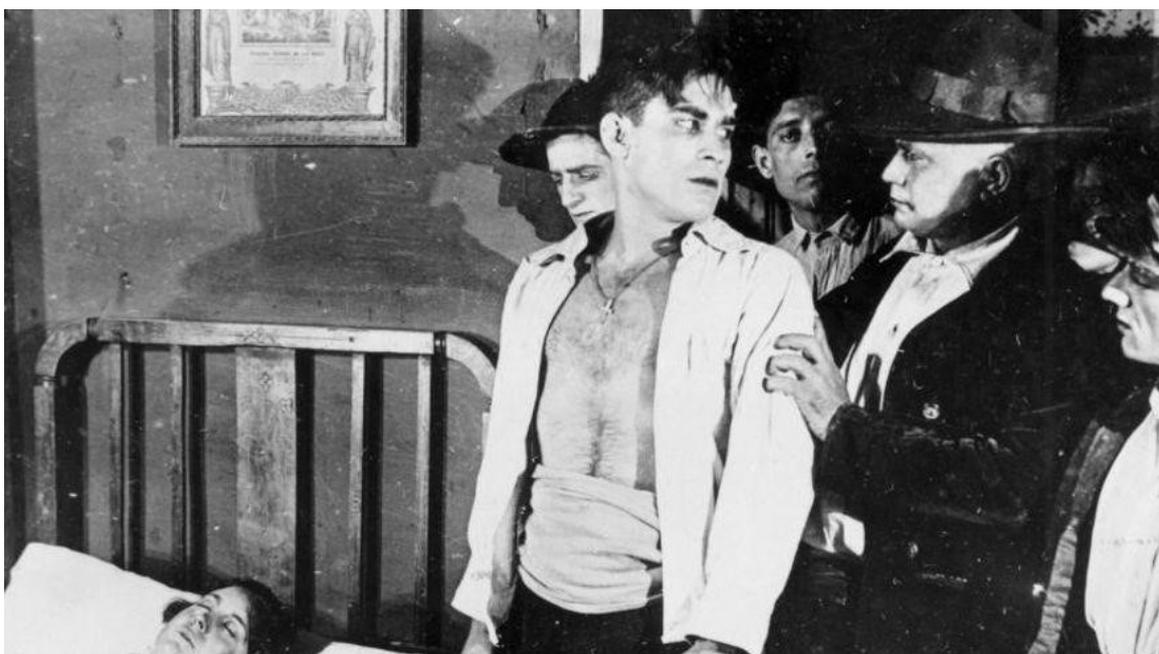


La Fílmoteca regresa al pasado con la proyección de «Castigo de Dios»

El Institut Valencià de Cultura programa la película muda valenciana de Hipólito Negre que se proyectará con acompañamiento de piano y los comentarios del actor y guionista Sixto X. García

Levante, El Mercantil Valenciano. Valencia (26/01/2018)



La Fílmoteca regresa al pasado con la proyección de «Castigo de Dios»

El Institut Valencià de Cultura presentará en la Fílmoteca de València este viernes, 26 de enero, a las 22.30 horas, en sesión única, la película muda valenciana *Castigo de Dios* (1925) de Hipólito Negre, con acompañamiento musical al piano de Arcadi Valiente y los comentarios del actor, guionista y humorista Sixto X. García durante la proyección.

Esta sesión pretende «reproducir la experiencia del público del cine mudo, que en realidad nunca lo fue, pues solía ir acompañado de música, efectos sonoros y la presencia de un comentador». El actor y guionista Sixto X. García, miembro del grupo de humor CinemaScope, ejercerá este papel desde un punto de vista humorístico, estableciendo complicidad con el público, explica el organismo cultural a través de un comunicado.

Castigo de Dios fue el fruto del empeño personal de Hipólito Negre, un actor valenciano de teatro retirado en Faura, que logró que su socia en la explotación del cine local financiara el rodaje de este drama rural escrito por él mismo. Fue rodada en su pueblo natal, Lucena del Cid, y en València, y contó con la colaboración de los vecinos del pueblo y de algunos personajes populares en distintas comarcas valencianas.

El único técnico con experiencia era el operador José

Gaspar, que se encontraba en aquellos momentos en València colaborando con Maximiliano Thous. Se trata de una producción insólita, de carácter artesanal y semiprofesional, realizada totalmente al margen de la industria cinematográfica y dirigida principalmente al público rural.

Su argumento mantiene una historia típica del drama rural de la época: un cacique enriquecido de manera poco honrada decide secundar las pretensiones amorosas de su hijo, que, con malas artes, quiere casarse con la hija del alcalde. La joven, enamorada del criado del cacique, se opone reiteradamente a esos deseos.

Realizada con muy pocos medios, esa precariedad justifica la innegable tosquedad con la que está resuelta, pero a su favor cuenta con una economía narrativa que la dota de una agilidad y un ritmo infrecuentes en la época. Estuvo en cartel en València durante una semana con una publicidad que destacaba: «un grupo de valencianos demostrará que sin director y sin ser artistas saben triunfar en la pantalla». A pesar de ello, encontró distribución nacional y todavía en 1932 se proyectaba en algunos pueblos.

La sesión especial de Castigo de Dios forma parte del ciclo «Básicos Fílmoteca. Del kinetoscopio al smartphone: cine y tecnología», que se centra en la evolución tecnológica del cine desde sus inicios hasta la actualidad. El ciclo se distribuye en bloques temáticos en los que se abordan aspectos de esta evolución, como el sonido o el color. Castigo de Dios forma parte del bloque temático que aborda la relación del cine con el sonido.

Junto a Castigo de Dios, dentro de este bloque temático dedicado al sonido, también puede verse El cantor de Jazz (Alan Crosland, 1927) el viernes 26 de enero a las 18 horas, y Cleo de 5 a 7 (Agnès Varda, 1961), como representación del cine directo en el cine, que podrá verse el viernes 26 a las 20 horas y el sábado 27 a las 22.30 horas.